

2789



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES**  
**INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS**

**1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:

EXPEDIENTE:

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
0900499963	25/05/2017	GALLARDO ROMERO MARCIA GRACIELA	GERENTE GENERAL

**2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA**

IDENTIFICACION:  NOMBRE:

MOTIVO:  DIRECCIÓN:

AÑO / FECHA:  NACIONALIDAD:

SOCIEDAD REMISA:  COTIZA EN BOLSA:

**3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA**

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
0900499963	GALLARDO ROMERO MARCIA GRACIELA	CEDULA	ECUADOR	BELLAVISTA	gracielg@icloud.com

**4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA**

Nº	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1	SE-G-00002188	SOLAIRE BUSINESS CORP	SOCIEDAD EXTRANJE	PANAMA	DISTRITO PANAMA, PROVINCIA PANAMA		legal@privatelegal.com	NO
11	ASE-G-0005476	TRELEW FOUNDATION	OTRO	PANAMA	DISTRITO PANAMA, PANAMA		legal@privatelegal.com	NO
111	0900499963	GALLARDO ROMERO MARCIA GRACIELA	CEDULA	ECUADOR	BELLAVISTA		gracielg@icloud.com	NO

*Marcia Graciela Gallardo Romero*  
 FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO  
 NOMBRE: **MARCIA GRACIELA GALLARDO ROMERO**  
 Nº IDENTIFICACIÓN: **0900499963**



Factura: 001-002-000042288



20181701026D02789

**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20181701026D02789**

Ante mí, NOTARIO(A) SUPLENTE MARIA FERNANDA SANTILLAN TORRES de la NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA EN RAZÓN DE LA ACCIÓN DE PERSONAL 4164-DP17-2018-VS, comparece(n) MARCIA GRACIELA GALLARDO ROMERO portador(a) de CÉDULA 0900499963 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A MONTPELLIER VENTURES CORP. en calidad de APODERADO(A) ESPECIAL; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede INFORMACION DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), QUE CON SU AUTORIZACIÓN HAN SIDO VERIFICADOS EN EL "SNICRC"; PAPELETAS DE VOTACIÓN, Y DEMAS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LAS CALIDADES DE LOS COMPARECIENTES DEBIDAMENTE CERTIFICADOS QUE SE AGREGAN COMO HABILITANTES A LA PRESENTE DILIGENCIA; para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 23 DE JULIO DEL 2018, (16:49).

*Marcia Graciela Gallardo Romero*

MARCIA GRACIELA GALLARDO ROMERO  
CÉDULA: 0900499963



*[Signature]*  
NOTARIO(A) SUPLENTE MARIA FERNANDA SANTILLAN TORRES  
NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO  
AP: 4164-DP17-2018-VS  
VICEESCRIBANA  
VICEESCRIBANA





**PODER ESPECIAL**  
**MONTEPELLIER VENTURES CORP.**



El suscrito, **ROBERTO ESCOLAN**, varón, panameño, mayor de edad, con cédula de Identidad personal número 8-154-1451, actuando en nombre y representación de la sociedad **MONTEPELLIER VENTURES CORP.**, sociedad debidamente constituida conforme a las leyes de la República de Panamá, inscrita a la Ficha: 681856, Documento: 1679779, de la sección mercantil del Registro Público de Panamá, debidamente autorizado para este acto por los accionistas de la sociedad, por medio del presente documento **OTORGA PODER ESPECIAL** a favor de la señora **MARCIA GRACIELA GALLARDO**, mujer, ecuatoriana, mayor de edad, con pasaporte número 090049996-3, para que de conformidad con el Art. 1 de la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías de Ecuador, publicada en el Registro Oficial No. 591 del 15 de mayo de 2009, pueda:

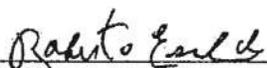
1. Contestar demandas y cumplir las obligaciones respectivas a nombre de la sociedad **MONTEPELLIER VENTURES CORP.**, en la República del Ecuador, sin que sea personalmente responsable de las obligaciones que puedan surgir;
2. Representar a la sociedad **MONTEPELLIER VENTURES CORP.**, en las Juntas de Accionistas de sociedades conformadas en la República del Ecuador, en donde la sociedad **MONTEPELLIER VENTURES CORP.**, posea acciones; quedando autorizada para deliberar y tomar decisiones en tales Juntas, relacionadas con el giro normal de sus operaciones.

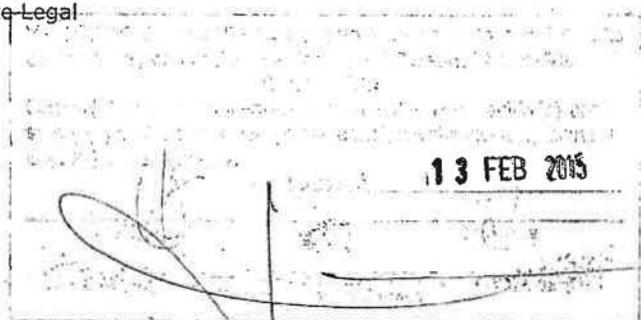
La señora **MARCIA GRACIELA GALLARDO**, **NO PODRA**: a) Autorizar la compra, venta, enajenación, gravamen de cualquier activo de las compañías en las cuales la sociedad **MONTEPELLIER VENTURES CORP.**, posea acciones; en cuyo caso requerirá de una autorización especial conferida por la Poderdante; b) Remover a los administradores de las compañías en las cuales la sociedad **MONTEPELLIER VENTURES CORP.**, sea accionista, a no ser que cuente para ello con una autorización especial por parte de la Poderdante.

El presente Poder Especial se registrará por las leyes de la República de Panamá, y podrá ser revocado en cualquier momento.

Para constancia se firma el presente documento en la ciudad de Panamá, hoy 12 de febrero de 2015.

**MONTEPELLIER VENTURES CORP.**

  
\_\_\_\_\_  
**Roberto Escolán**  
Representante Legal





**APOSTILLE**

Convention de la haye du 5 de octubre 1961  
i Pais PANAMA.

El presente documento público  
ha sido firmado por [Signature]  
a quien se dio y recibió [Signature]  
y esta su versión del contenido de [Signature]



**CERTIFICADO**

En Panamá a 3 de FEB de 2018  
por DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
Bajo el número 9970  
de [Signature]

Este documento no  
implica responsabilidad  
en cuanto al contenido  
del documento

**NOTARIA VIGESIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO**

De acuerdo con la facultad prevista en el  
numeral 5 Art. 18, de la ley Notarial, doy fé que  
La copia que antecede es igual a la copia  
certificada que me fue exhibida ante mi en  
2 foja (s)

Quito, a **23 JUL 2018**

AB. MARÍA FERNANDA SANTILLÁN TORRES  
NOTARIA VIGESIMA SEXTA SUPLENTE  
DEL CANTÓN QUITO





## Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: ZUGEY MEILYN  
AGREDO PIANETTA  
FECHA: 2016.02.04 18:11:42 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

*Zuguey M. Agredo*

No. 455895



### CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

55073/2016 (0) DE FECHA 04/02/2016

QUE LA SOCIEDAD

MONTPELLIER VENTURES CORP.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 681856 (5) DESDE EL JUEVES, 19 DE NOVIEMBRE DE 2009

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: ROBERTO ESCOLAN

SUSCRIPTOR: MELISSA BELLIDO

DIRECTOR: ROBERTO ESCOLAN

DIRECTOR: ROSIBETH ESCUDERO

DIRECTOR: JULIO CEDEÑO

PRESIDENTE: ROBERTO ESCOLAN

TESORERO: ROSIBETH ESCUDERO

SECRETARIO: ROSIBETH ESCUDERO

AGENTE RESIDENTE: SOBERON Y ASOCIADOS

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL PRESIDENTE, EN SU DEFECTO POR AUSENCIA O SIMPLE INHABILIDAD, LO SERA SU SECRETARIO O EL TESORERO, O CUALQUIERA QUE LA JUNTA DIRECTIVA DESIGNE.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

- DETALLE DEL CAPITAL:

EL CAPITAL SOCIAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD SERA DE DIEZ MIL DOLARES AMERICANOS (U\$10,000.00)

MONEDA LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, DIVIDIDO EN DIEZ MIL (10,000) ACCIONES CON UN

VALOR NOMINAL DE UN DÓLAR (U\$1.00) MONEDA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA .CADA UNA LAS

ACCIONES SOLO PODRAN SE EMITIDAS DE FORMA NOMINATIVAS.

ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , PROVINCIA PANAMÁ

**EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL JUEVES, 04 DE FEBRERO DE 2016 A LAS 05:28 PM.**

**NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS**

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por ZUGEY MEILYN AGREDO PIANETTA.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <https://www.registro-publico.gob.pa>

**APOSTILLE**

Convention de La Haye du 5 octobre 1961

- 1 País: PANAMÁ
  - El presente documento Público
  - 2 Ha sido firmado por [Firma]
  - 3 quién actúa en calidad de [Firma]
  - 4 y esté revestido del sello/timbre de: 20
- CERTIFICADO** 11 FEB 2016
- 5 EN PANAMÁ
  - 6 el 11
  - 7 en DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
  - 8 Bajo el número: 2016-2408
  - 9 No/timbre 10 Firma [Firma]



Esta Autorización no  
implica responsabilidad  
en cuanto al contenido

NOTARIA VIGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista en el  
numeral 5 Art. 18, de la ley Notarial, doy fe que  
las COPIAS que anteceden en ...fajas son  
iguales a los documentos autorizados en original  
ante mí.

Quito, a

23 JUL 2018

AB. MARÍA FERNANDA SANCHEZ TORRES  
NOTARIA VIGESIMA SEXTA SUPLENTE  
DEL CANTON QUITO

